

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos, Mes. UNA peseta.  
Trimestre, 3.00; Semestre, 5.50; Año, 10.  
En las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
Anuncios: En 1.ª planta, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, veinticinco céntimos. COMUNICADOS y suscripciones de redacción: de 0.25 á 5 pesetas. ESQUELAS FÚNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Reclamos á los suscriptores y á las oficinas permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—NÚM. 2.651 OFICINAS: CALLE DE S. JUAN, 41. TELÉFONO NUM. 105. Lunes 6 de Noviembre de 1899.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª izq.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**DOCTOR G. URRAGA**  
Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.  
Consulta particular, de 11 á 1.  
Gratis á los pobres, de 3 á 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

**PAÑERÍA**  
de  
**Pascual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.  
Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, sacos, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gargas, pañetes novedad, castores, peluches, armarios negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.  
Piqués afeitados, escoceses y franceses, lanas, gargas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.  
Precio fijo.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y eóchut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. decha.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Los príncipes alemanes en Madrid.—El conflicto de Barcelona.—Los gremios de Madrid.—Inglés y boers.—Reunión de los catalanes.  
Madrid 5.  
Para el público madrileño, amante de

los espectáculos al aire libre, el día de hoy ha tenido dos decepciones.  
La suspensión de la novillada por el mal piso de la plaza (con motivo de la lluvia) y la no asistencia del príncipe Alberto á las carreras de caballos, por encontrarse ligeramente enfermo.  
El catrro que sufrió no le obliga á guardar cama y, por esto, pudo celebrar se esta mañana la imposición de las insignias del Aguija Negra á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.  
La ceremonia revistió gran brillantez y á ella concurren, acompañando á la familia Real, la alta servidumbre de Palacio y los jefes superiores, señores duques de Medina-Sidonia y S. tomayor, las damas de S. M., la de guardia señora de Martínez Campos y el señor conde de Pincheros, grande de España, todos de gran uniforme y trajes de gala.  
Los príncipes alemanes partieron á esta hora del salón Gasparini, atravesando el del trono, la saleta y antecámara, y en la cámara donde esperaba el Rey, impusieron á éste la banda color naranja, la paca del Aguija Negra y el collar del Aguija Roja, pues corresponde éste á quien tiene aquella condecoración.  
Terminado el acto, reunieron á los príncipes con la familia Real en el salón verde, en donde momentos después entró S. M. el Rey ostentando las insignias de la condecoración.

Al banquete oficial asistirán los ministros con sus señoras, capitanes generales, caballeros del Toisón y autoridades superiores.  
No asistía el ministro de Marina, por el reciente fallecimiento de su hija, ni el capitán general de Madrid, por haber fallecido ayer de tifoidea, dentro del edificio de la capitán general, una hija del jefe de Estado Mayor de Castilla la Nueva.

La imposición de la gran condecoración alemana á D. Alfonso XIII ha sido un acto familiar que, además de la Corte, embajada extraordinaria alemana y en bajador alemán, presenciaron los nobles de guardia en Palacio, el presidente del Consejo y el duque de Almodovar del Río.  
Entre el representante del emperador y S. M. la Reina se cambiaron (en francés) afectuosas frases.  
Las noticias de Barcelona dicen que allí sigue reinando tranquilidad aparente; pero que el conflicto sigue en el mismo estado.

El Fomento del Trabajo Nacional se ha reunido hoy y ha acordado telegrafiar al señor Rusiñol, manifestándole el disgusto con que se ha sabido la intransigencia del Gobierno y la contestación que dió el señor Silvela á los representantes de Barcelona.  
También se ha acordado persistir en la actitud adoptada.

A la hora en que escribimos esta carta se encuentran reunidos en el hotel de París la comisión de Barcelona y los representantes en Cortes por Cataluña, para cambiar impresiones y decidir líneas de conducta.  
El Ateneo gracienense ha telegrafiado á la Reina y al Gobierno solicitando el cierto económico y pidiendo la libertad de los morosos presos.

Los gremios de Madrid también parece que están dispuestos á adoptar temperamentos enérgicos, y hay quien supone que, de no rectificar su conducta el Gobierno, variando mucho los presupuestos, imitarán la conducta de los comerciantes é industriales de Barcelona.  
Ayer visitó la comisión permanente de las Cámaras de Comercio el local de la Asociación de los gremios madrileños y la directiva de éstos (Junta sin tica), se mostró afectuosísima con la comisión, afirmando la coincidencia de actitudes y opiniones.

De la lucha entre boers é ingleses faltan noticias concretas.  
Ni están confirmados los detalles de la rendición de Ladysmith, ni motivos fundados para negar la rendición y la situación crítica de los tropas inglesas.  
Las noticias de origen alemán no han ratificado el hecho de la rendición, pero la bolsa de París ayer y la prensa de Londres anoche y hoy negan el triunfo de los transvalenses y suponen las fuerzas de general White ocupando fuertes posiciones.

A la reunión de los catalanes asistieron los señores Pi y Margall, Ferrer y Vidal, Cuarellá, Abadal, Rosa, marqueses de Olivart y de Soto Hermoso, Bosch y Alsina, marqués de Camps, Comy, Sol y Ortega, Sallares, Gonzalez (D. Teodoro) y Herrera.  
El señor Robert, exalcalde de Barcelona abrió la sesión, dando cuenta del resultado de las gestiones que había practicado la Comisión de Madrid, declarando que después de las manifesta-

ciones terminantes del señor Si vela, la Comisión creía haber terminado su misión y se juzgaba obligada á confiar á los diputados de Cataluña la defensa del concierto económico y la solución en el Parlamento del conflicto de Barcelona.  
Se acordó por unanimidad:  
1.º Presentar una enmienda al artículo 9.º de los presupuestos autorizando al Gobierno para presentar conciertos económicos con las provincias que lo soliciten.  
2.º Trabajar en lo posible dentro del Parlamento para solucionar el actual conflicto.

Al cercar esta carta ha terminado la reunión que en párrafos anteriores he anunciado de la Comisión de Barcelona. No han comunicado la siguiente nota síntesis de sus acuerdos.  
Dice la nota:  
«Hemos venido á Madrid inspirados en el más puro patriotismo para dar una solución al conflicto de Barcelona, los cuales podrían propagarse, y al venir lo hemos hecho animados del mayor espíritu de concordia sin exclusivismos de ninguna clase.»  
Expone la Comisión el estado de tranquilidad del país y sus orígenes, que no son otros que la resistencia que ofrece el centralismo al movimiento descentralizador.

No es dable llevar el convencimiento al ánimo del Gobierno, y es posible que un estado de fuerza solucione por el pronto el conflicto, pero reclamamos que desaprovechando la ocasión de llegar á una concordia, pueda establecer un divorcio entre Cataluña y ese centralismo que conduce á la ruina de España.  
MENCHETA.

## EN EL ÁFRICA AUSTRAL

**La rendición de Ladysmith**  
La Correspondencia de España publica importantes telegramas de Londres, confirmando la noticia de la rendición de Ladysmith que el sábado nos anticipó el telégrafo.  
El día 1.º tuvo lugar en los arrabales de la plaza un nuevo y encarnizado combate.  
Al amanecer, una fuerte columna hizo una salida para procurar romper el asedio y abrir camino para la retirada hacia Pietersmaritzburg.  
La lucha fué terrible. Ingleses y boers combatieron con la energía de la desesperación.  
En el combate tomaron parte casi todas las fuerzas inglesas.  
Estas sufrieron completa derrota.

White rechazó la intimación de capitular, y los boers siguieron sin descanso el bombardeo hasta apoderarse de la plaza, quedando prisionera toda la guarnición, que la componían los cuerpos siguientes:  
Infantería: primer batallón del regimiento de Leicester, primer batallón del Real de fusileros, primer batallón del regimiento de Liverpool, segundo batallón de escoceses de Gordon y primer batallón del regimiento de Devonshire.  
Ingenieros: una compañía.  
Caballería: Regimiento 19 de husares, 5.º regimiento de Lanceros, 38 soldados del 18 de husares, regimiento de caballería ligera, voluntarios montados de Natal y varias compañías de infantería montada.  
Artillería: Baterías de campaña números 13, 21, 42, 43, 67 y 69, y una batería del Natal.  
En total, unos 10.000 hombres con 50 cañones de diferentes calibres y sistemas; municiones, parque, globos, mulos, etcétera.

Los ingleses tuvieron mil bajas entre muertos y heridos.  
El número de jefes y oficiales ingleses muertos y heridos es considerable.  
Entre ellos figura gravemente herido el general en jefe, sir Jorga White.  
Están prisioneros también los generales ingleses French, Hunter y Yule.  
La impresión que ha causado en Londres el desastre de Ladysmith es hondísima.  
En Westminster, en la City, principalmente en el Strand y Fleet-Street, donde se hallan las redacciones de los principales periódicos, el público se apaña, ansioso de noticias.  
Aumenta la irritación contra el generalísimo Wolseley y los jefes del estado mayor, á los que se acusa de inepticia é imprevisión.

**Avanzando hacia el Sur.**  
Los boers de Orange han fortificado á Colenso, y continúan avanzando hacia el Sur, procurando ganar la costa.

## Reforma del Código penal

El proyecto de ley reformando el Código penal, leído en el Senado dice así:  
Artículo 1.º Se deroga la ley de 17 de Julio de 1876, que reformó varios artículos del Código penal. Pasarán á la categoría de simples faltas: A. Las lesiones que produzcan impedimento para el trabajo ó necesidad de asistencia facultativa por un periodo que no exceda de 15 días. B. Los hurtos cuyo importe no pase de cinco pesetas ó de 10 si fuesen de sustancias alimenticias, frutos ó leñas y el culpable no hubiese sido en un ótro caso condenado anteriormente por robo, hurto ó estafa ó dos veces por falta de hurto ó estafa. C. Las alteraciones de términos y lindes puestos para fijar los límites de predios ó los del

## Variedades

**Conocimientos útiles**  
Juguete eléctrico.—Se recorta de papel de calcar la figura de un boxeador; se forra de papel de estaño por uno de sus caras, y se suspende, por medio de un hilo, de una percha metálica clavada en una tablita de madera; se recorta de una tarjeta de visita la figura del otro boxeador, y se forra igualmente de papel de estaño por una cara; esta última figurita se pega por un pié á la tablilla con un poco de lacre, se une un hilillo de cobre ó de hierro al papel de estaño pegado á la tarjeta, y el otro extremo del alambre se clava en un tapón de corcho introducido en un tubo de quinqué. Frota rápidamente el tubo de vidrio con un pañuelo de seda, da principio la lucha: los combatientes se acometen sin cesar, y se propinan sendos golpes de cómica apariencia mientras no se cansa el brazo que frota.  
El experimento se funda en las atracciones y repulsiones de los cuerpos electrizados.

58 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS  
Luego preguntó dónde se hallaba la niña.  
—¡Oh, mi buen señor...! me preguntais demasiado, y no puedo contestaros. Uno de los puntos de locura de esa niña es tomar la huida en cuanto va llegar á mi sobrino... ¡Y sin embargo, Dios sabe que nunca la ha hecho daño, y que por el contrario siempre ha sido bueno para ella... ¿No es verdad, Juan Jacobo?  
Esté no había perdido de vista al vizconde: desde su entrada lo examinaba, dando á su fisonomía un aire de hombría de bien en lugar de la expresión socarrona y maligna que le caracterizaba habitualmente.  
Interpelado por su tía, dijo:  
—¡Pobre niña...! ¿Cómo no tener compasión de una degradada criatura abandonada en un camino por padres desnaturalizados... Pero al menos ha encontrado quien la amase; nosotros, mi buen señor; ¡os lo aseguro!  
Gastón sabía á que atenerse en cuanto á esta última seguridad del Rojo.  
Sin embargo no hizo ademán de nada, y después de un instante de reflexión, se dijo que era mejor, en interés de la pobre niña, tratar de ganar á su causa al Rojo y á su innoble tía.  
Gastón hubiera deseado ante todo poder alejar á aquel ser repugnante; pero no había que pensar en ello, siendo preciso, como era, resignarse á contemporizar con él.  
Dirigiéndose, pues, á Juan Jacobo, que tenía fijas en él

55  
Esto le ocuparía algún tiempo, y estaba decidido á marcharse al día siguiente á Baden á reunirse á la marquesa. ¿Podía dejar de cumplir aquel compromiso sin ofender gravemente á la joven señora?  
La última carta de Camila estaba fechada en Karlsbad, pero le expresaba un tierno deseo de hallarse en Baden, á donde se dirigiría uno de aquellos días.  
No habiendo encontrado en Karlsbad á ninguno que la divirtiese ó la inspirase algún interés, la marquesa había sentido reanimarse su gusto por Gastón y le había escrito bajo esta impresión una buena y afectuosa carta que debía llevarle á sus pies.  
Gastón se sintió realmente conmovido, aunque las ternuras de la marquesa no tuviesen ya el poder de reanimar en su alma ilusiones muertas hacía tiempo. Pero la ausencia había ejercido en él su encanto habitual, haciéndole olvidar sus faltas y dulcificando la amargura acumulada poco á poco en su corazón tan lacerado.  
No había, pues, vacilado en acudir á la afectuosa llamada de Camila, si bien sentía alguna inquietud en vista de la sociedad y de los ruidosos placeres de Baden, en medio de los que tenía encontrar nuevos motivos de disgusto.  
Conocía á la marquesa mejor que ella misma, y sabía que no era capaz de resistir á ciertas seducciones.  
Se sentía profundamente preocupado, después de su segunda visita á Hütilsberg, sin confianza en el porvenir y no

derecho de propiedad, aun cuando mediase fuerza en las cosas, si la utilidad no fuese estimable ó no excediese la que se haya reportado ó debido reportar de 50 pesetas. D. Las estafas y otros engaños de los comprendidos en los artículos desde el 547 al 554 ambos inclusive del citado Código, en cantidad que no exceda de 25 pesetas, siempre que no concurren las circunstancias mencionadas en el pár. 1.º de la letra B ni el hecho no fuese ejecutado por funcionarios públicos abusando de su cargo. Los daños que se causen aprovechando aguas ajenas ó distrayéndolas de su curso, siempre que el importe no pase de 100 pesetas. E. Los daños cuyo importe no exceda de 100 pesetas. Las cortas de árboles en heredad ajena, causando daño que no exceda de 100 pesetas.

Art. 2.º El jurado seguirá conociendo como hoy de los delitos que la vigente ley le atribuye. Cuando en las causas de que deba conocer el jurado, las partes acusadoras soliciten en sus conclusiones provisionales pena correccional, el jurado se reunirá para la celebración del juicio en la capital del partido de donde la causa proceda, presidido por un magistrado de la Audiencia respectiva designado previamente; cuyo magistrado desempeñará las funciones y tendrá las facultades y deberes que la ley encomienda á la sección de derecho. En estos casos, cualquiera que sea la calificación definitiva que por virtud de las pruebas que se practiquen formulen los acusadores, continuará conociendo el jurado, y el magistrado que presida dictará la sentencia que proceda, sean cuales fueren el delito definitivamente calificado y la pena que haya que imponer, sin perjuicio de cumplir, en su caso, lo que prescribe el art. 92 de la ley y salvos los recursos en la misma establecidos. Estas disposiciones son aplicables, en igualdad de condiciones, á las causas que hayan de verse en las poblaciones donde reside la Audiencia. En los juicios que se celebren fuera de la capital de la provincia desempeñará las funciones fiscales el funcionario de ese orden que designe su jefe respectivo, y hará las veces de secretario un escribano del juzgado donde la causa se vea, por designación del magistrado que haya de presidir el juicio.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para modificar el Código penal y la ley del jurado, la de enjuiciamiento criminal y la orgánica del poder judicial en lo que sea necesario al objeto de plantear las reformas que se enumeran en los dos artículos que preceden, dando cuenta á las Cortes.

## Diputación

SESIÓN DE ANTEAYER

Se abrió á las cinco y media bajo la

presidencia del señor Chico, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Alfaro preguntó en qué estado se hallaba la ineaución por el Gobierno de varias carreteras provinciales y que han sido incluidas posteriormente en el plan general de las del Estado, citando entre ellas el trozo que pasa por San Juan del Monte de la de Aranda á Pinilla de los Barruecos.

Contestó el señor presidente que había recomendado la mayor urgencia en este asunto al jefe de Obras Públicas; que la causa de no estar construido el trozo antes citado; ha sido el incumplimiento de sus deberes por el contratista, que dió lugar á la rescisión del contrato, y que seguiría gestionando para que el gobierno se incaute á la mayor brevedad de las vías construidas por la provincia.

Se acordó poner á la orden del día de hoy una proposición del señor Marrón para que las subastas del racionado del Hospicio y Carcel se anuncien por tres años, y otra del señor Diez-Montero para que el arquitecto forme un proyecto de manicomio en esta capital capaz de 150 dementes pobres y de 20 plazas pensionadas, y que se pida al excelentísimo Ayuntamiento terreno bastante para su edificación.

También se acordó: Oír al ingeniero agrónomo sobre la conveniencia de sustituir las cabras del Hospicio por vacas, y la arquitecto sobre los locales en que han de guardarse.

Que con urgencia se hagan los estudios de una carretera que partiendo de Lerma y pasando por Revilla Cabriada, Castrillo Solarana, Nabrada y Quintanilla del Coco, empalme en la ermita de Santa Cecilia, jurisdicción de Santibañez del Val, con la carretera de Covarrubias á La Vid y de allí por Santo Domingo de Silos á Carazo, á empalmar con la carretera de Salas á Soria.

Que se forme también el anteproyecto de otra carretera que partiendo de Solera y pasando por Cernelos de Cervera, Espinosa y Arauzo de Miel, termine en Huerta de Rey.

Aprobar las cuentas provinciales de 1896-97.

Queda enterada del expediente relativo á la reparación de un muro de contención en la carretera de Tormantos por Belceral á Pradoluengo y del instruido con motivo de una comunicación del alcalde de Belorado.

Practicar los estudios de un camino vecinal de Arauzo de Miel á enlazar en Huerta de Rey con la carretera de Aranda á Salas, y de otro que de Contreras vaya á enlazar en el puente de Arlanza con la carretera de Carrión de los Condes á San Asensio.

Abrir información para subvencionar la construcción de un puente en Satorde.

Que se conteste al Ayuntamiento de Barbadiño del Pez que nada se puede

resolver sobre el orden de estudio de carreteras.

Autorizar á Gabino Romero, de Olmedillo de Roa, para hacer obras.

Obligar á D. José García Benito, vecino de Torquemada, á que reintegre 7.982,42 pesetas, por no haber terminado las obras del trozo 3.º de la carretera de Aranda á Pinilla de los Barruecos.

Admitir en el Hospicio á Antonio Herrán.

Que se ejecuten los estudios de una carretera de la Venta de Gaimara, en la de Madrid á Francia, pasando por Valdeande y Huerta de Rey.

Que quietaran sobre la mesa los expedientes relativos á relevo del pago del contingente provincial á Aranda y Roa; construcción de un camino vecinal de Stilla de la Ribera á la carretera de Lerma á San Martín de Ribales; ordenanzas municipales de Gumiel de Hizán; moratoria para el pago de contingente de Pardilla, Quintana del Pidio y Gumiel de Hizán, y relevo del pago del 50 por 100 sobre el contingente de un año y ejecución de obras en Aranda.

En revisión se aprobaron varios expedientes.

Y, por último, se concedió licencia al señor Ortiz.

## COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE BURGOS

Debiendo procederse por la Comisión al recuento general de la ganadería existente en este término municipal con arreglo á lo dispuesto en el artículo 56 de la ley que regula la contribución sobre muebles por rústica y pecuaria de 30 de Septiembre de 1885, de acuerdo con el 14 del Reglamento para la ejecución de la misma de igual fecha, y teniendo en cuenta lo consignado en el capítulo 5.º artículos 71 al 76 ambos inclusive de dicho reglamento, se avisa al público en general para que en el término improrrogable de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se presenten en la secretaría de esta Comisión por los vecinos propietarios, colonos ó usufructuarios y apacentadores, bajo la responsabilidad que por oculta imponen el Código penal, relaciones duplicadas del ganado que posean ó usufructen, especificando si es vacuno, lanar, caballar, mular, asnal, de cerda, cabrío, palomar, vasos de colmena, gusanos de seda, etc., teniendo especial cuidado de hacer constar si el ganado es estante ó trashumante y si está dedicado á la labor ó á la ganadería, pudiendo los interesados hacer las manifestaciones verbales que bajo su firma tengan por conveniente hacer, á cuyo efecto se pondrá un libro en dicha secretaría á disposición de los contribuyentes.

Transcurrido que sea dicho plazo, se parará el perjuicio que haya lugar á los que por descuido, negligencia ó mala fe, dejen de declarar la riqueza que posean.

La Secretaría de la Comisión está situada en la Administración de Hacienda de la provincia.

## RASGOS LITERARIOS

### La calumnia

(CUENTO)

Por hacer injusta guerra á una paloma inocente, desplomóse una serpiente de las cumbres de la sierra. Dió una vuelta y luego mil, y por la ladera, en breve rodó una bola de nieve cuyo núcleo era el reptil. Tanto el alud aumentaba, con tal estruendo caía, que en el valle se creía que el monte se desplomaba. Al ver la masa glacial decía el vulgo admirado: «¿Qué gigante habrá lanzado proyectil tan colosal? ¿Qué ser todopoderoso le impulsó con tanto brío? ... Pero, al fin, llegó el Estío; fueron á ver al coloso que, espantado al más sereno, descendió por la vertiente, y hallaron... á la serpiente revolotando en el cieno. No me importa ni me extraña que, haciendo lo ínfimo enorme la opinión pública forme el alud de la patraña. A impulsos del sér más vil la indiferencia se mueve, pero se funde la nieve... y sólo queda el reptil.

Leopoldo Cano.

## Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan descubiertos con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de 1.º de Diciembre próximo, fecha en que suspenderemos el envío á los que no hayan renovado su suscripción.

Agradecemos á nuestro colega *El Palito* la intención que le ha guiado al defender en su último número á los periódicos burgaleses, contra los cuales otro, que no merece tal nombre, ha lanzado una acusación tan absurda como mal intencionada.

Por lo que á nosotros respecta, nos hemos propuesto no hacer el juego á los que bascan el escándalo como medio de propaganda ó materia explotable, y de ahí que prescindamos de ciertos ataques, cuyos móviles se descubren á primera vista.

El público, que conoce bien á unos y á otros, tiene ya pronunciado su fallo. No concedemos, pues, la menor importancia al asunto, en el que si algo hallamos de lamentable es ver los nombres de personas que por su posición y carácter merecen toda clase de respetos, unidos ante el público á campañas odiosas que sólo á quien las emprende ó patrocina pueden manchar.

Dícese que al regresar de Madrid el príncipe Alberto, se detendrá algunos días en esta capital, con objeto de visitar sus monumentos.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Días pasados, hallándose practicando unos embargos el juez municipal de Castriello de Marcia, trató de agredirle con una barra de hierro el vecino Enrique

Miguel Díez, sujeto de pésimos antecedentes, y mal lo hubiera pasado la citada autoridad si no apela á la fuga. Avisada la guardia civil, procedió á la detención de dicho individuo.

Según leemos en *La Atalaya*, de Santander, en un establecimiento de vinos cuestionaron varios sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido.

El egresor es Luis Santa María del Olmo, cochero, natural de Burgo.

El viernes fué detenido por la guardia civil en la calle Real de Quintanilla Escobedo, á petición de doña Nicolasa Lopez Robledo, un sujeto que maltrató á una niña de aquella, poniendo un fuerte escándalo en la vía pública.

El Consejo de Instrucción Pública ha propuesto para la cátedra de gramática y literatura latina y castellana de Jeréz á D. Rafael Vég.

Nuestra enhorabuena.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de Santa Agueda el día 7, por el alma del Sr. D. Federico Martínez del Campo y el 8 por la del señor D. José Palacios y Ortega, recibirán la limosna acostumbrada.

El sábado á las cuatro de la tarde ocurrió una horrible desgracia en Miranda.

Estado lavando en el Ebro una mujer llamada Carmen Martínez, esposa de Manuel García, empleado del ferrocarril, vió caer al agua á un niño que estaba jugando en la orilla, y sin perder momento se lanzó en su auxilio, siendo arrastrada por la corriente y pereciendo ahogada.

El cadáver de la infeliz Carmen, víctima de su arrojo, apareció á unos trescientos metros del «Puente del Inglés», en que ocurrió la desgracia.

El del niño, que se llamaba Andrés Villaverde, aún no había sido extraído ayer.

Por real orden expedida por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que quede sin efecto la limitación que establece el art. 37 de las instrucciones para la concesión de licencias, á los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército, dictadas por real orden de 16 de Marzo de 1885, y se otorguen licencias temporales por enfermos á los individuos de tropa convalescentes de enfermedades graves, tanto en los meses de Noviembre á Marzo inclusive, como en los demás del año, y para poblaciones pertenecientes á todos los distritos militares.

Todavía no ha publicado la *Trasatlántica* los itinerarios completos de sus nuevos servicios.

Lo que podemos hoy es adelantar las siguientes noticias:

Ha quedado suprimida la salida de Cadiz, del día 10 de este mes, de la línea de Cuba y Méjico. Las salidas del 20 y del 30 se efectuarán como hasta ahora, la primera desde Santander y la segunda desde Cadiz.

Para Centro-América saldrá el 15 del corriente de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Para Buenos Aires saldrá el día 7 de Cadiz, el vapor «Cataluña».

En Mambriella de Castrejón, partido de Roa, ocurrió el día 1.º del actual y hora de las siete de la noche una reyera-

sa biendo cómo armonizar su partida para Baden con su proyecto relativo á la pequeña Ilona.

Después de haber reflexionado una parte de la noche en estas dificultades, el sueño vino por fin á poner término á sus interiores deliberaciones, presentándole la imagen fantástica de la pobre abandonada, á quien veía perseguida por una bella dama, sin que á él le fuera posible defenderla.

El sol le despertó bastante adelantada la mañana. Saltó de su lecho, y mientras se vestía, decidió retardar algunos días su partida para Baden, aprovechando ese tiempo para hacer algun arreglo beneficioso á su protegida.

Lo primero que hizo fué recorrer la ciudad deteniéndose en todos los almacenes, á fin de reunir algunos objetos que contaba llevar á la pobre Ilona. Compró tambien un pequeño crucifijo de madera, un rosario, un *fishu* de seda y un collar de bisutería.

Dejando para la noche su respuesta á la marquesa, tomó el camino de Hütlsberg, no reclamando esta vez la ayuda del batiéiro más que para el trayecto en barca hasta el sendero de la montaña.

Subió ligeramente la escarpada pendiente y llegó sin tropiezo al aislado chalet.

Al acercarse detuvo el paso, esperando descubrir á su nueva protegida inclinada sobre alguna roca de los alrededores.

Pero por más que miraba, no veía á la pobre niña.

Llegado á la puerta del chalet, Gastón oyó voces en el in-

terior, y creyendo que eran la pequeña y la vieja que estaban riñendo otra vez, se detuvo un momento á escuchar.

La vieja era quien hablaba, ó más bien, vociferaba las siguientes palabras:

—Te repito que me dejes tranquila y no me fastidies más con tus necedades y ridículas observaciones... ¡Nada me importa!... ¡Más valía que te ocupases de tus intereses! No has tenido nunca derecho para criticar lo que se hace en mi casa desde que no veo el color de ese dinero que me habían prometido! Soy yo quien tengo la carga de esa vagabunda y quiero ayudarme en lo que puedo... ¿Conque se presenta un buen señor que por pura caridad me daría algunos dineros para la chiquilla, y yo no debo aceptarlos, eh?... ¡Eso sí que no!... ¡Vete al diablo con tus disparates!

—Pero yo te digo que acaso sea...

El vizeconde conoció la voz del Rojo.

Gastón no quiso oír más, á pesar del deseo que tuviese de oír precisamente la respuesta del digno sobrino de la vieja montañesa.

Empujó, pues, la puerta, y entró.

Á su vista, la innoble pareja hizo un gesto involuntario de terror y de sorpresa, y los dos se acercaron al joven extranjero, y para ocultar su embarazo le ofrecieron asiento, refrescos, etc.

Gastón, soportando con trabajo la repulsión que le inspiraban aquellos dos seres, respondió que aceptaría un vaso de leche y queso.

## Sección amena

### Jeroglífico



Solución á la charada:

Damasco

### Notas cómicas.

En una estación de ferrocarril:  
—Deme usted un billete.  
—¿Para dónde?  
—¿Y á usted que le importa?  
—¿Pero no ve usted que no puedo dárselo si no dice á dónde va?  
—Pues bien; voy á ver á la novia.



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas de la noche, una taza de agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

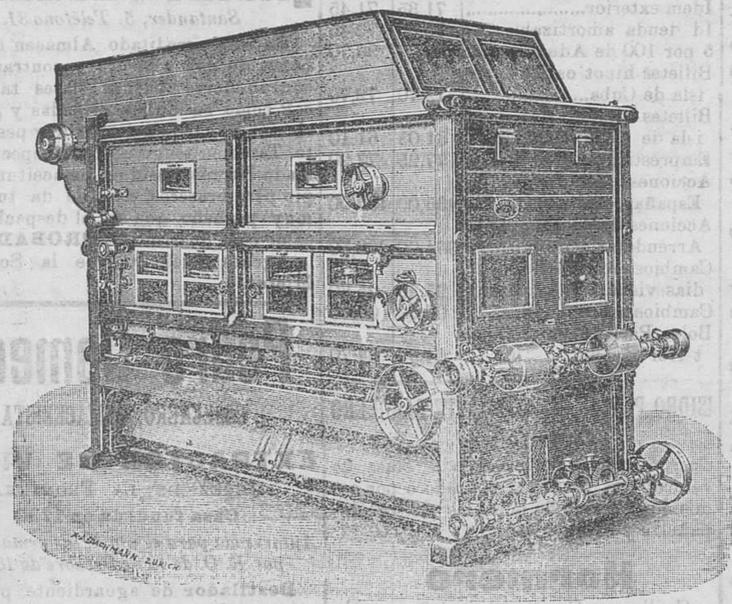
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que con tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, leucorrea, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

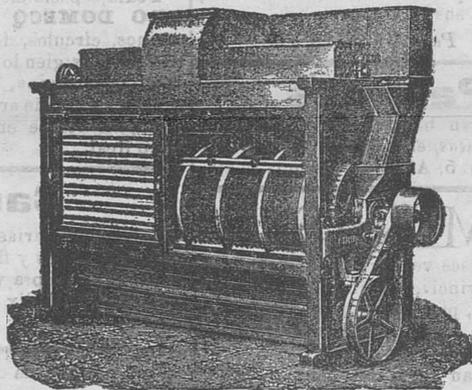
## G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN: CHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia). --SUCURSALES: MARSELLA BARCELONA VALLADOLID y MOSCÚ

SASOR UNIVERSAL. --Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTAORA



Más de 1.000 Plansichters FUNCIONANDO

20 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y DIPLOMAS

en las exposiciones de

PARIS, SYDNEY

MELBOURNE, ODESSA

MILAN, LYON, GINEBRA,

BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE

Asociación Nacional de los labadores franceses Paris-1885.

Academia Nacional Paris 1889.

1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

de Fábricas de Harinas

con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA

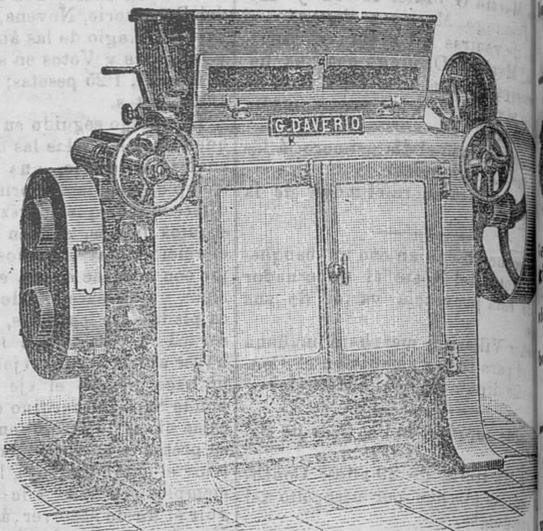
RENDIMIENTOS SUPERIORES

MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

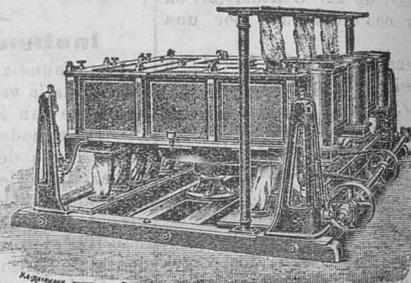
APARATOS de toda clase para la moderna fabricación de Harinas.

Más de 600 instalaciones completas sistema DAVERIO

MOLINO DE 3 CILINDROS



PLANSIGHTER (último modelo). --Construcción DAVERIO



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA. --Paseo de la Aduana, 1, bis. --G. Daverio.

VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20. --G. Daverio.

DIRECTOR GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

A. MENGOTTI, ingeniero

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

## Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca y guaraná, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. U zarrám. L'etget y G'yozo. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Ujera.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

## Gran almacén de mesas de billar

DE PRECISIÓN Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS,

fabricación especial de las primeras fábricas de París, propias para casinos y casas particulares. Gran surtido en tacos, desde tres pesetas en adelante, especialidad de la casa. Sables, cibles, tizas, bolas, marfil superior, baquet, caochonc, paños, contadores para billar y treinta y una, juegos diversos de tresillo, dameros, ajedreces, dominós de caochonc y hueso y todo lo necesario al ramo. Casa más barata que ninguna otra similar.

## SEBASTIÁN ANDUEZA

Sucesor de Luis Courant

GRAN VÍA, 8, 10 Y 12,

BILBAO

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España

Depósito central: MONTERA, 25.